

La violencia sobre la mujer en la estadística judicial. Año 2020.

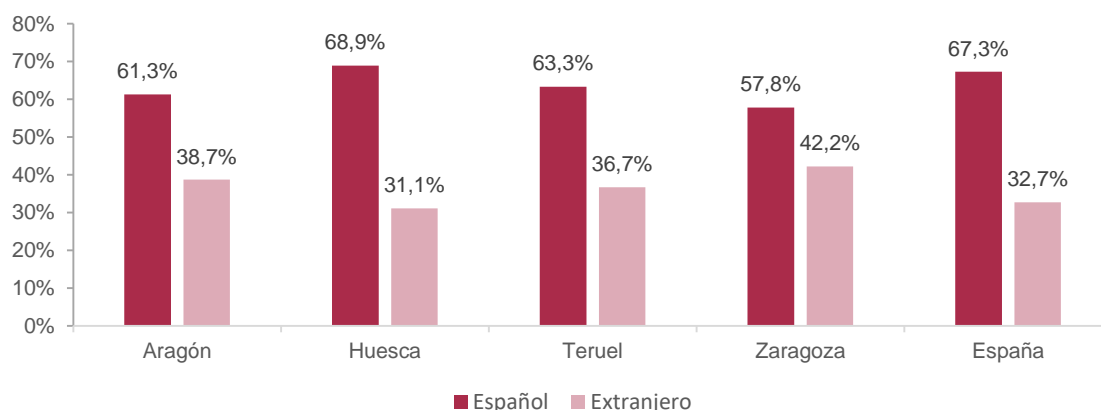
En los juzgados de violencia sobre las mujeres y según el informe del año 2020 del Consejo General del Poder Judicial se han recibido 3.277 denuncias en Aragón y han retirado la denuncia 457 mujeres. A lo largo del año se han enjuiciado a 550 personas de las cuales el 87,6% han sido condenadas. Se han solicitado 752 órdenes de protección y 152 han denegadas.

Juzgados de violencia sobre la mujer. Año 2020.

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Denuncias recibidas	3.277	385	165	2.727	150.785
Renuncias al proceso	457	47	9	401	14.932
Delitos ingresados	3.610	394	161	3.055	166.971
Personas enjuiciadas	550	86	61	403	18.668
Personas condenadas	482	84	54	344	16.446
Asuntos civiles	385	82	23	280	16.178
Órdenes de protección solicitadas	752	206	60	486	35.860

De las órdenes de protección solicitadas en la comunidad en el año 2020 el 61,3% correspondían a un agresor con nacionalidad española, en el resto el agresor era extranjero.

Órdenes de protección solicitadas según características del agresor.



Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Para más información:

[Twitter@IAEST](https://twitter.com/IAEST)

Suscripciones públicas del Gobierno de Aragón

IAEST / Análisis Sociales, Cultura y Deporte/ Justicia y Seguridad Ciudadana/Violencia de Género

Este contenido está englobado en:

